

**Junta Directiva**  
**Comunicado de Acuerdo**

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo que dispone lo siguiente:

**AJDIP/233-2014**

SESION	FECHA	RESPONSABLE EJECUCION	INVOLUCRADOS
<b>38-2014</b>	<b>11-07-2014</b>	<b>JUNTA DIRECTIVA</b>	

Considerando

- 1- Se conoce nota cursada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Golfito, por medio del cual se comunica el Acuerdo N°. 21 de la Sesión Ordinaria N°. 20, mediante el cual solicita al Sr. Presidente Ejecutivo, Sr. Gustavo Meneses Castro, haga extensiva la invitación a la Junta Directiva para realizar en forma conjunta, una sesión de trabajo o una sesión extraordinaria en Golfito, para tratar temas de interés cantonal.
- 2- Que leída la invitación cursada, y por estimar los Sres. Directores la necesidad de establecer un acercamiento directo entre las comunidades pesqueras y la Junta Directiva del INCOPECA, consideran necesario y de recibo, programar la celebración de una sesión extraordinaria en Golfito, atendiendo la invitación cursada, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1- Programar la celebración de una Sesión Extraordinaria en Golfito, la cual se estará llevando a cabo el viernes 29 de agosto en horas de la mañana, para lo cual se coordinará con el Concejo Municipal de Golfito, la hora de inicio.
- 2- Comunicar al Concejo Municipal de la Municipalidad de Golfito, lo acordado a efecto de coordinar las acciones que resultaren necesarias para la celebración de la Sesión Extraordinaria programada.
- 3- Acuerdo Firme

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
**Jefe**  
**Secretaría Técnica**  
**Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal